CENTROS

RESOLUCIÓN de cese de 1 de octubre de 2010, del Profesor Doctor D. BENITO DEL RINCON IGEA, por el que se cesa como VICEDECANO de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de Cuenca .

De conformidad con lo establecido en el artículo 55 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), a propuesta de la Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de Cuenca, y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos, he resuelto CESAR como VICEDECANO de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de Cuenca, con fecha de efectos 30 de septiembre de 2010, al Profesor Doctor D. BENITO DEL RINCON IGEA, agradeciéndole los servicios prestados.

Ciudad Real, 1 de octubre de 2010. Ernesto Martínez Ataz. RECTOR

RESOLUCIÓN de cese de 5 de octubre de 2010, de la Profesora Dª. MONTSERRAT DE PALBO MOYA, por el que se cesa como SECRETARIA de la Facultad de Bellas Artes de Cuenca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 55 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), a propuesta de la Decana de la Facultad de Bellas Artes de Cuenca, y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos, he resuelto CESAR como SECRETARIA de la Facultad de Bellas Artes de Cuenca, con fecha de efectos 31 de agosto de 2010, a la Profesora Dª. MONTSERRAT DE PABLO MOYA, agradeciéndole los servicios prestados.

Ciudad Real, 5 de octubre de 2010. Ernesto Martínez Ataz. RECTOR

RESOLUCIÓN de nombramiento de 1 de octubre de 2010, de la Profesora Doctora Dª. ISABEL MARÍA FERRÁNDIZ VINDEL, por el que se nombra VICEDECANA de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de Cuenca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 55 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), a propuesta de la Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de Cuenca, y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos, he resuelto, NOMBRAR VICEDECANA de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de Cuenca, con fecha de efectos 1 de octubre de 2010, a la Profesora Doctora Dª. ISABEL MARIA FERRÁNDIZ VINDEL.

Ciudad Real, 1 de octubre de 2010. Ernesto Martínez Ataz. RECTOR

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín Oficial de la Universidad de Castilla-La Mancha. 11/2010.